

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 0 0033577**

Al 31 de DICIEMBRE de 1997

Expediente No. 42260-84

TOTAL CAPITAL SOCIAL 5'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC RAZON SOCIAL

0990741069001 **SERVICIO DE BODEGA CENTRAL DE COMISARIATO HAEMEK S.A.**
Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios
(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	Aidem S.A.	Ecuatoriana	0990182825001		2.340	2'340.000
2	Comichala S.A.	Ecuatoriana	0991105174001		2.340	2'340.000
3	Bacelli S.A.	Ecuatoriana	0990182841001		250	250.000
4	Odescalchi S.A.	Ecuatoriana	0990182809001		35	35.000
5	Servicio de Panaderia Gloria S.A.	Ecuatoriana	0991016775001		35	35.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

06 ABR 1998



Certifico que la información es correcta
**SERVICIO DE BODEGAS CENTRALES
DE COMISARIATOS S. A.
"HAEMEK"**

Firma del representante legal

Guayaquil, Abril 02 de 1998

Lugar y fecha de presentación

TOTAL	5'000.000
--------------	------------------

- Notas:**
- Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
 - Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:**
 - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL